



CARTA DE ADVERTENCIA

EXPORTADORA LOS FIORDOS LTDA.

| | |
|---------------------|---|
| Unidad Fiscalizable | CES CUPTANA 7 (RNA 110269) |
| Número RNA | 110269 |
| Periodo de análisis | (1) Entre el 01/11/2021 y el 31/12/2021, (2) Entre el 01/02/2022 y el 31/03/2022, (3) Entre el 01/05/2022 y el 30/06/2022, (4) Entre el 01/08/2022 y el 30/09/2022 |



MEDIANTE LA PRESENTE CARTA SE INFORMAN INCUMPLIMIENTOS AL POSICIONAMIENTO DE MÓDULOS DE CULTIVO DEL CES RESPECTO A SU ÁREA DE CONCESIÓN, PARA QUE EN EL MÁS BREVE PLAZO Tome LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO.

EL CARÁCTER DE ESTA CARTA ES EXCEPCIONAL.



EN CASO DE CONSTATARSE NUEVOS INCUMPLIMIENTOS, ESTA SUPERINTENDENCIA INICIARÁ UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO. EL POSICIONAMIENTO DEL CES ES FISCALIZADO MEDIANTE IMÁGENES SATELITALES DE RADAR DE APERTURA SINTÉTICA (SAR) Y/U ÓPTICAS (MULTIESPECTRALES).

En el marco de la función de otorgar asistencia al cumplimiento (artículo 3º, letra u de la LO-SMA), esta Superintendencia remite la presente **Carta de Advertencia**, teniendo presente las siguientes circunstancias de su establecimiento:

TIPOS DE INCUMPLIMIENTOS



Respecto de la actividad de fiscalización desarrollada, esta Superintendencia detectó módulos de cultivo fuera del área de concesión, con desplazamiento menor. A partir de esta fiscalización, no se cuenta con antecedentes sobre otro tipo de hallazgos ni sobre efectos negativos al medio ambiente o a la salud de las personas.



CARTA DE ADVERTENCIA PREVIA

La Unidad Fiscalizable no registra un envío anterior de Carta de Advertencia relacionada a los incumplimientos constatados.



| | FISCALIZACIÓN | ANÁLISIS DE CUMPLIMIENTO |
|---------------|---|---|
| Año 2021-2022 | <p>Fiscalización periódica de la correcta posición del/los módulos de cultivo del CES de acuerdo a su área de concesión mediante imágenes de Radar de Apertura Sintética (SAR) y/u ópticas (Multiespectrales). Este método utiliza algoritmos a partir de coeficientes de retrodispersión resultantes de los sensores disponibles en los satélites de la misión Sentinel 1, Sentinel-2 del Programa Copernicus de la Agencia Espacial Europea (ESA) y Landsat-8/9 del Programa Landsat de la NASA y el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS, por sus siglas en inglés).</p> <p>Imágenes obtenidas para los periodos/fechas:</p> <ul style="list-style-type: none"> (1) Entre el 01/11/2021 y el 31/12/2021 (2) Entre el 01/02/2022 y el 31/03/2022 (3) Entre el 01/05/2022 y el 30/06/2022 (4) Entre el 01/08/2022 y el 30/09/2022. | <p style="color: red;">MÓDULOS DE CULTIVOS DEL CES PARCIALMENTE FUERA DEL ÁREA DE CONCESIÓN, PERO DENTRO DE MÁRGENES DE TOLERANCIA</p> <p>Se ha realizado análisis de posicionamiento de la Unidad Fiscalizable CES CUPTANA 7 (RNA 110269) asociada a la(s) Resolución(es) de Calificación Ambiental RCA 381-2011-XI, localizada en la comuna de CISNES, REGIÓN DE AYSÉN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO.</p> <p>Imágenes satelitales indican ubicación de módulos de cultivo parcialmente FUERA del área de concesión, pero con desplazamiento menor, según se identifica en el expediente de fiscalización "DSI-2023-29-XI-RCA".</p> |



RECUERDE: EN UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO, CADA UNO DE ESTOS INCUMPLIMIENTOS PUEDEN IMPLICAR MULTAS DE HASTA 10.000 UTA.

Para conocer sus Informes de Fiscalización diríjase a la sección Fiscalización en: <http://snifa.sma.gob.cl>.
Usted no debe responder a esta Carta de Advertencia.

**CLAUDIA PASTORE HERRERA
 JEFA DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN
 SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE**

